

2013

Proyecto Eurocat

La moneda de ámbito catalán complementaria al euro.

Versión 1.6
23 de septiembre 2013

[PROYECTO EUROCAT]

Proyecto para poner en marcha un nuevo sistema monetario y financiero en Cataluña: una moneda ciudadana complementaria que funcione de forma paralela a la moneda convencional.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DIAGNÓSTICO	2
3. LA PROPUESTA EUROCAT	3
4. BASES TEÓRICAS DE LA PROPUESTA	4
5. REFERENCIAS INTERNACIONALES	6
6. FUNCIONAMIENTO	7
7. MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DEL CRÉDITO	8
8. CONVERTIBILIDAD	9
9. PLAN DE ACCIÓN	10
10. RESUMEN DE LAS VENTAJAS	10
11. CONCLUSIONES Y PETICIÓN	11
Anexo. EXPERIENCIAS RELEVANTES	12
Referencias	14

1. INTRODUCCIÓN

Cataluña vive hoy unas circunstancias especiales. Sumida en una recesión internacional que se ha cebado con las clases medias y bajas de los países del primer mundo, dispone, sin embargo, de una oportunidad histórica para dar contenido real a su soberanía. El contexto es favorable, ya que las medidas económicas impuestas con criterios políticos restrictivos para paliar la crisis bancaria iniciada en 2007 han tenido resultados dramáticos para el pueblo catalán, que está reaccionando de manera similar a como ha reaccionado a las coacciones a su soberanía nacional. Esta concienciación social da pie a abandonar definitivamente las viejas soluciones estilo "parche" que se han estado aplicando a la debacle del actual modelo político-económico-financiero que ya no responde a las legítimas aspiraciones de la mayoría los ciudadanos, y a proponer una radicalmente nueva y mucho más eficaz.

2. DIAGNÓSTICO

La quiebra de una parte del sistema bancario del primer mundo, sorprendentemente, ha sido resuelta con una redistribución de la renta de abajo arriba: los ciudadanos pagamos la factura del desaguado bancario, mientras los grandes financieros salen fortalecidos y enriquecidos. Este es un proceso más político que económico y merece nuestra atención, ya que sus raíces están profundamente relacionadas con las características del sistema monetario y financiero, un sistema que sigue funcionando mal, ya que las causas esenciales de la crisis siguen activas. Nos referimos a la tendencia cíclica a financiar burbujas especulativas y la imposibilidad de dejar caer determinadas entidades financieras, lo que desincentiva la gestión bancaria prudente y socializa entre la población las posibles pérdidas en las que puedan incurrir. Es más, estas fallas del sistema se han acentuado: el sector bancario está sufriendo una reestructuración que se traduce en una concentración bancaria aún mayor de la que ya había antes de la crisis, de modo que se extiende la clasificación de "demasiado grande para caer" a la práctica totalidad del sistema financiero. También han desaparecido las cajas de ahorro y con ellas la tarea de financiación a la PYME local que estas entidades solían practicar antes de darse a la especulación inmobiliaria.

Esta falta de financiación a la economía productiva se agrava con el secuestro de la liquidez en la que nos encontramos, que deriva el negocio financiero a la inversión en activos objeto de especulación, distorsionando muchos mercados, algunos, con consecuencias gravísimas, como es el caso de las materias primas alimentarias.

Como consecuencia, no hay ninguna previsión de cambio de tendencia económica, sobre todo si contemplamos el largo plazo, y mucho menos de mejora de la vida de las personas o de su capacidad de regir su propio destino como ciudadanos catalanes (españoles o no). Tampoco podemos olvidar que, aparte de todas estas cuestiones que reciben puntual atención, hay otros no menos graves que no la reciben, como la propensión al crecimiento permanente del sistema económico, una exigencia consustancial con el sistema de crear dinero mediante créditos con interés, que obliga a crecer a una tasa igual o superior a éste. Tal tendencia está agotando las reservas de numerosas materias primas insustituibles y depauperando el medio natural.

Una de las causas de estos problemas **es el sistema monetario y financiero**, en concreto, **la forma de creación monetaria como deuda con interés**. En el sistema monetario actual, toda unidad monetaria se pone en circulación como un préstamo: cuando un banco otorga créditos o compra deuda pública. Como esta deuda siempre está gravada con un interés, en el sistema económico siempre hay más deuda que dinero para pagarla. Cada año, nuevos préstamos deben ser emitidos, para poner nuevo dinero en circulación, ya que el interés de los préstamos anteriores es dinero que nunca fue creado y debe salir de algún lugar para poder ser pagado al sistema bancario. Si estos préstamos con los intereses correspondientes no se vuelven, entonces comienza la crisis ya que algunos serán incapaces de pagar el sus deudas y lo más normal es que arrastren otros tras de sí. Esto sitúa a la sociedad en una dependencia crónica del sistema financiero, que empuja el sistema económico en su conjunto a un camino de crecimiento permanente insostenible y deriva cada vez más recursos hacia el sistema financiero.

3. LA PROPUESTA EUROCAT

Ante este estado de cosas, los firmantes planteamos una propuesta hacia la soberanía financiera, que es posible ahora y, también es compatible con cualquiera de los resultados que se puedan dar en la consulta o referéndum que deba celebrarse.

Queremos poner en marcha un nuevo sistema monetario y financiero en Cataluña: una moneda ciudadana complementaria que funcione de forma paralela a la moneda convencional. El nombre que inicialmente sugerimos es EUROCAT, aunque obviamente se podría escoger otra sin que ello alterara el sentido de esta propuesta.

El EUROCAT sería una unidad de cuenta creada a partir de un sistema de crédito mutuo multilateral que los catalanes se otorgarían entre sí. Se mantiene la equivalencia inicial con el euro, para facilitar la continuidad en la gestión microeconómica como la facturación o la contabilidad. Esta compatibilidad facilitaría la adaptación de la población, sin perjudicar ninguna de las ventajas del nuevo sistema monetario y financiero.

La gestión de la EUROCAT la llevará una entidad independiente, profesionalizada y transparente, en forma de asociación o fundación.

El principal objetivo sería inyectar la liquidez necesaria para las pymes y el gobierno -algo que la banca convencional, por más rescates que reciba, no parece que tenga intención de hacer a corto plazo. Como consecuencia de ello, se reduciría el paro y aumentaría la actividad empresarial, y por tanto los ingresos públicos. De hecho, esta moneda permitiría avanzar hacia la soberanía de la ciudadanía catalana ante el gran capital financiero internacional.

Y finalmente, la sostenibilidad de la vida en el planeta nos exige un sistema monetario y financiero que no imponga el imperativo de crecimiento económico permanente - como hemos citado -. Y, por tanto, es necesario un sistema monetario en el que el dinero no se cree como deuda con interés. Así, el EUROCAT también contribuiría a dar una solución estructural a los retos medioambientales y económicos a los que nos enfrentamos en la actualidad.

4. BASES TEÓRICAS DE LA PROPUESTA

En el último año se han publicado algunos trabajos que tratan de establecer la vinculación entre los sistemas monetario y financiero y el sistema económico, con propuestas dirigidas a mejorar los resultados de las medidas políticas para la recuperación del sistema económico. El trabajo de Richard Wernerⁱ y el de Jaromir Benes y Michael Kumhofⁱⁱ recogen algunos datos y propuestas prometedoras, y muestran lo equivocada que está la percepción general sobre la función del sistema bancario, pues es ante todo creador del dinero, mucho más que intermediario financiero.

Werner se centra en evitar y solucionar las crisis bancarias. Para ello, analiza la profunda relación del crédito bancario y la actividad productiva, en su Teoría Cuantitativa del Créditoⁱⁱⁱ, y aporta abundante evidencia empírica para concluir que las crisis bancarias se pueden evitar si el crédito bancario es usado principalmente en transacciones de la economía productiva, o creación de crédito productivo.

Estas conclusiones vienen a corroborar las tesis de Joseph A. Schumpeter, que contemplaba la diferencia entre el propósito del dinero y el del crédito en su Teoría crediticia del dinero^{iv}, en la que sostenía que quien use el crédito debe producir bienes y servicios con él, o sea, que lo que se debe financiar es la economía productiva. Pero tanto Werner como Schumpeter dejan por resolver la cuestión de cómo conseguir algo así.

Una posible forma de poder discriminar el destino del crédito consiste en implementar dos medidas: por un lado extender al 100% de las transacciones el uso de dinero digital, ya bastante extendido en la actualidad. Y por otro lado, registrar los bienes y servicios que cambian de manos en cada

transacción. Estas medidas, denominadas como moneda telemática y cheque-factura, fueron propuestas por Agustí Chalaux, el teórico monetario catalán, y recogidas en distintos textos desde 1992^v. Las ventajas de estas medidas son que en un sistema monetario de estas características se dispondría de la información necesaria para poder discriminar el destino del crédito, tal como postulan Werner y Schumpeter, y evitar así las crisis bancarias, además de evitar la corrupción, tal como indicaba Chalaux.

Otro asunto a resolver sería la pulsión hacia el crecimiento económico permanente. Existe evidencia de que la creación de dinero como crédito con interés obliga al sistema económico a crecer de forma permanente. Según Bernard Lietaer^{vi} "El tipo de interés marca el ritmo al que toda la economía debe crecer, simplemente para quedarse como está". Pero prescindir del tipo de interés nos obliga a pensar en otra forma de creación monetaria distinta del crédito bancario, ya que la naturaleza del negocio bancario sería contraria a trabajar a tipo de interés nulo.

En cuanto a formas alternativas de creación monetaria, una posible solución es la aportada por Benes y Kunhof (2013) que proponen la separación entre la creación de dinero, que quedaría en manos del Estado, de la función crediticia de intermediación, que estaría en manos de los bancos y sometida a un coeficiente de reserva del 100%. En esta propuesta ya no se aplicaría tipo de interés a la creación monetaria, puesto que sería el Estado quien pondría en circulación el dinero gastándolo en el sistema económico, pero seguiría habiendo tipo de interés en la intermediación bancaria, por lo que esta es una solución parcial al problema del imperativo de crecimiento económico.

Otra posible solución, más completa, podría basarse en la propuesta de John M. Keynes en Bretton Woods (1944) para una Unión Monetaria Internacional^{vii}. La solución se basa en crear el dinero no a base de prestarlo, como ocurre actualmente, ni a base de gastarlo por parte del Estado, sino en el acto de la transacción. Keynes planteaba la creación de una nueva moneda llamada "Bancor", que hubiera sido la moneda reserva internacional, en lugar del dólar, que lo es en la actualidad por intereses políticos y económicos de los Estados Unidos. El Bancor era un tipo de moneda basada en el crédito mutuo multilateral, en una cámara de compensación de pagos. Keynes ideó este sistema como una moneda de monedas, una moneda de países, pero no una moneda nacional. Probablemente, la razón es que este sistema exige un visto bueno por cada transacción que se realiza: la verificación de que quien realiza el pago en la transacción tiene realmente capacidad de pago, ya sea por disponibilidad de crédito o de depósitos. En la época en que se formuló esta propuesta (1944) ni siquiera había ordenadores y mucho menos Internet, así que esta verificación era posible y operativa para las transacciones entre países (por medio del teletipo), pero no para las transacciones entre particulares y empresas. Sin embargo, en la actualidad ya es posible. Nuevamente, es el dinero digital y los medios de pago telemáticos los que lo hacen posible. Con este mecanismo de creación monetaria el sistema económico se vería libre del tipo de interés y del imperativo de crecimiento económico. El crecimiento económico sería opcional, y se ajustaría a las necesidades de la sociedad.

Como consecuencia, el modelo que se propone a continuación es un modelo monetario con dinero digital y registro de los bienes y servicios transaccionados, que está basado en un sistema de crédito mutuo multilateral, en el que se otorga financiación exclusivamente a la economía productiva, que se ha denominado R-economía^{viii} (la "R" corresponde a Real, Registrada y Responsable).

5. REFERENCIAS INTERNACIONALES

La propuesta se fundamenta en la [declaración para la creación de monedas paralelas en los países en dificultades de la zona euro](#) que el pasado año firmaron Thomas Mayer, ex-economista jefe del Deutsche Bank, junto con otros expertos a propuesta de la asociación nacional de pymes alemanas^{ix}, así como en la experiencia contrastada de miles de ciudades y decenas de regiones y países que en los últimos cien años han puesto en marcha con éxito diferentes modalidades de monedas sociales complementarias o sistemas de crédito mutuo que han beneficiado a empresas, trabajadores, consumidores y administraciones públicas, especialmente en situaciones de crisis económica producida por el ahogamiento del crédito y la especulación (Véase con más detalle en el Anexo).

- En Suiza hay una moneda comunitaria, el WIR, que lleva más de 80 años funcionando con éxito para 60.000 empresas, con un volumen equivalente a 3 mil millones de euros. (más información en: www.youtube.com/watch?v=VMY8zmWSrFA)
- En Alemania, Baviera, hay una serie de comarcas con el "Regiogeld" o moneda regional, entre las que destaca el Chiemgauer, fundada hace 10 años, con un volumen de 6M €, 600 empresas adheridas y más de 3000 socios.
- Hay más de 100 bancos de monedas comunitarias en Brasil, destacando el papel del Banco Palmas.
- Hay más de 400 monedas sociales en el Reino Unido, algunas ya famosas como la Bristol Pound.
- En Cataluña desde 2009 hay unas 20 monedas complementarias que, más allá de su impacto económico aún limitado, representan un excelente banco de pruebas.
- No podemos olvidarnos de las cripto-monedas, como el Bitcoin, cuya única faceta social consiste en voluntariamente decidir utilizarlas, y sobre las que algunos gobiernos ya se han pronunciado, unos a favor y otros en contra. El advenimiento de este tipo de monedas demuestra que este tipo de práctica, al margen de los bancos, es imparable y se impone la necesidad de analizar sus posibles ventajas e inconvenientes y hacer un uso de las mismas lo más

favorable posible a la sociedad. Más información en este enlace: yanisvaroufakis.eu/2013/04/22/bitcoin-and-the-dangerous-fantasy-of-apolitical-money/.

6. FUNCIONAMIENTO

En este tipo de sistema, el dinero son anotaciones en cuenta, que se crean y se anulan al hacer diferentes transacciones. En concreto, en una transacción en la que el que compra no tiene saldo monetario, el dinero se "crea" mediante las siguientes anotaciones en cuenta: el "sistema de crédito mutuo" otorga al comprador un Crédito (o saldo negativo) y el vendedor se anota el saldo positivo, y cobra el dinero generado. El dinero se compensa con el caso contrario: cuando el comprador gasta su saldo positivo, su dinero, y el vendedor compensa así su crédito o saldo negativo. En general, toda transacción implica que el pagador reduce su saldo y el cobrador aumenta el suyo. Como cualquier sistema monetario, este sistema mantiene la cuenta de lo que nos debemos los unos a los otros. En este caso, se hace en forma de anotaciones en cuenta, accesibles por medios de pago telemáticos (tarjeta, web, móvil, ...), en la línea de las sugerencias avanzadas desde 1968 por Agustí Chalaux de Subirà.

Esta moneda permite a empresas y administración pública obtener crédito para adquirir bienes y servicios de cualquiera de los otros participantes en el sistema.

Las administraciones públicas: la Generalitat, y los entes locales en su caso, obtendrán capacidad de endeudamiento en eurocats por:

1. Pagar una renta complementaria a cada ciudadano, que tendrá su monedero electrónico personal, por ejemplo para cubrir una Renta Ciudadana Garantizada y reducir las situaciones de exclusión social.
2. Efectuar pagos de facturas pendientes a proveedores y realizar nuevas contrataciones, pagando de forma parcial o total en eurocats, en función del acuerdo alcanzado con el proveedor.
3. Pagar una parte del sueldo de los funcionarios en eurocats, previo acuerdo.

Las administraciones públicas compensarán el pasivo en que incurrirán aceptando eurocats como pago por parte de la ciudadanía y de las empresas mediante contribuciones, impuestos y tasas.

Los ciudadanos que perciban una parte de su renta en eurocats, inevitablemente la gastarán en el comercio de proximidad, en economía real no especulativa, ya que no es una renta que se pueda utilizar fuera de Cataluña, activando así la economía local.

Los ciudadanos que ganen rentas en euros también podrán participar en el EUROCAT, comprando eurocats con euros. De esta manera, en el sistema se creará un fondo de euros que podrán ser utilizados para diversos fines.

Las empresas obtendrán una vía de financiación para adquirir bienes o servicios que los demás participantes produzcan o comercialicen, de modo que, en la medida en que utilicen esta vía de financiación, se reducirán las quiebras empresariales por falta de liquidez, se reducirán los costes financieros de las empresas y se evitará la consiguiente pérdida de ingresos de la Administración.

7. MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DEL CRÉDITO

Se creará un cuerpo de Técnicos en Viabilidad Productiva Sostenible. Estos técnicos serán profesionales independientes, con formación específica obligatoria y con capacidad para aprobar líneas de crédito (o capacidad de endeudamiento de empresas, instituciones y hogares) en eurocats. Se agruparán en equipos integrados por expertos en conocimientos contables, de viabilidad de negocio, de evaluación de impacto social y medioambiental. Estarán registrados y asociados en un colegio profesional y accederán mediante una serie de pruebas a esta condición, el mantenimiento de la cual dependerá del ratio de éxito o fracaso de los créditos aprobados por ellos. A partir de un cierto umbral de fracasos, serán expulsados del cuerpo, sin detrimento de medidas penales por eventuales corruptos. Estos técnicos, cuando no ejerzan este servicio público, podrán ofrecer sus servicios de asesoramiento para que las empresas cumplan realmente el plan de negocio fijado, pero no podrán trabajar ni incorporarse bajo ninguna forma a ninguna de las empresas que por su aprobación durante su mandato hayan recibido créditos por importe superior a un umbral que se fijará en su momento. El órgano encargado de la política económica elaborará baremos según los cuales, cada proyecto a financiar, dependiendo de su cuantía y características, exigirá diferentes tipos de aprobaciones técnicas y garantías.

Mediante la aprobación del Técnico en Viabilidad Productiva Sostenible correspondiente, cada empresa pública, social o privada obtendrá un límite máximo de endeudamiento sin intereses con el sistema, en función de garantías patrimoniales, avales personales para proyectos empresariales, criterios de Balance Social o de Economía del Bien Común, la reputación de la empresa, establecida por sistemas objetivos de medición de la misma, similares a los sistemas de valoraciones mutuas que existen en comercios online como Ebay y otros, y del ratio formado por el volumen de las operaciones completadas con éxito con eurocats, dividido por el límite de crédito máximo, que ofrece una medida de la responsabilidad en la gestión dentro del EUROCAT.

Además, habrá un cuerpo de inspectores que supervisará los créditos concedidos, aleatoriamente por los inferiores a un determinado importe y la totalidad de los que sean superiores a dicho importe.

Cada operación de crédito mutuo comportará la grabación automática de los bienes y servicios adquiridos en un "stock virtual", de modo que el crédito en eurocats sólo podrá servir para la compra prevista por la entidad, evitando así cualquier uso especulativo. Los eurocats también servirán, obviamente, para pagar los servicios de gestión del Técnico en Viabilidad Productiva Sostenible que apruebe el proyecto de crédito mutuo. Las empresas también podrán pagar parcialmente los salarios o los beneficios con eurocats.

Los Técnicos en Viabilidad Productiva Sostenible deberán atender los criterios prioritarios establecidos por los ciudadanos para acordar los créditos, mediante sistemas de participación y consulta directa.

Una particularidad de la EUROCAT es que los créditos mutuos son sin intereses. Sólo en caso de saldos negativos permanentes de un agente con el sistema, se deberán ejecutar las garantías, con una penalización que en ningún caso será inferior al de la inflación del euro.

8. CONVERTIBILIDAD

Durante la primera fase de implantación del EUROCAT se mantendrá la paridad uno-a-uno con el euro. Será posible comprar eurocats con euros pero no al revés, para evitar perder las ventajas que aporta la moneda propia, mencionadas en otros lugares de esta propuesta.

La primera fase del Proyecto se alcanzará con el sistema monetario complementario que se ha descrito. Las personas serán libres de participar además de seguir funcionando en la economía del euro.

Sin embargo, es posible que haya ciudadanos que, aunque quisieran, no podrán comprar bienes y servicios producidos o comercializados por participantes en el sistema EUROCAT, debido a que no están producidos en Cataluña y que por lo tanto lo más seguro es que no se puedan comprar en eurocats.

En una segunda fase, la ciudadanía será consultada para priorizar aquellos bienes y servicios que no están disponibles en eurocats, para establecer mecanismos de convertibilidad eurocat / euro, y así poder adquirir bienes y servicios nominados en euros con eurocats, según el orden de prioridad acordado.

Para convertir eurocats a euros, se utilizará una parte del fondo de euros obtenido según se detalla en el punto 6, siguiendo el orden de prioridad mencionado anteriormente y en función de la disponibilidad de euros en el fondo. Se habilitará la convertibilidad eurocat / euro cuando el código del

producto que se quiera adquirir esté entre los priorizados, por ejemplo: pagos de hipotecas, adquisición de hidrocarburos, fármacos, servicios de telecomunicaciones o Internet, etc.

9. PLAN DE ACCIÓN

El éxito de este sistema se basa en:

1. Alcanzar rápidamente la masa crítica que permita al EUROCAT ofrecer un poder adquisitivo suficiente para que la nueva moneda sea conocida, aceptada y utilizada por la ciudadanía.
2. Crédito bien gestionado: Cada agente debe tener un límite de crédito que normalmente no debe sobrepasar. Será necesario gestionar bien el riesgo: los criterios para otorgar el límite de crédito deben ser tales que la mayor parte de los créditos en eurocats se retornen. Es decir, que las posiciones negativas en que incurran empresas, instituciones y familias se compensen en los plazos previstos con los correspondientes ingresos. Asimismo, se debe tener en cuenta la sostenibilidad: los criterios de equidad, sostenibilidad social y medioambiental mencionados deben estar presentes en los criterios de financiación, favoreciendo así la transformación del modelo productivo hacia uno sostenible y socialmente deseable.
3. Simultaneidad: el EUROCAT debe ponerse en marcha simultáneamente como medida de choque para reactivar la economía real, en los dos ámbitos: el público y el privado.

Las fases de implementación podrían ser:

1. Recabar apoyos a la propuesta de personalidades relevantes de diferentes sectores.
2. Presentación del proyecto y lanzamiento de campaña de difusión y micromecenazgo.
3. Puesta en marcha del sistema.

10. RESUMEN DE LAS VENTAJAS

En definitiva, con el EUROCAT se creará un sistema económico al servicio de las personas, ya que toda la actividad económica articulada con el EUROCAT:

1. Economía productiva y no especulativa. Desaparecerán las burbujas especulativas que dan origen a las crisis financieras.

2. Se dispondrá de liquidez sin intereses, sin coste financiero, sin más costes que los derivados del estudio de viabilidad, para poder financiar la economía productiva y reducir el desempleo.
3. Desaparecerá el concepto "demasiado grande para caer". El pasivo financiero estará atomizado en miles de pequeños productores y comercializadores, no en unas pocas entidades financieras.
4. Al crearse el dinero sin intereses, desaparecerá uno de los imperativos del crecimiento económico permanente a que la devolución de los intereses obliga.
5. Se tenderá hacia un modelo productivo sostenible y equitativo, priorizando la actividad económica según los criterios de la propia ciudadanía.
6. Se evitará la corrupción que posibilita el dinero anónimo actual. Las relaciones económicas estarán registradas y las cuentas públicas serán transparentes.
7. Soberanía ciudadana: existirá una mayor capacidad de control sobre la distribución de la renta, al poder regular los mercados y el sector financiero.

11. CONCLUSIONES Y PETICIÓN

Ha llegado la hora. No debemos esperar más. Tenemos la posibilidad de salir de la absurda situación en que vivimos: ricos en posibilidades, miserables por falta de dinero, sometidos por los intereses de los créditos que no nos permiten desplegar nuestras posibilidades.

Os pedimos vuestra participación para estudiar conjuntamente la implantación de esta propuesta y vuestro apoyo explícito al Pacto Eurocat.

Por el Sistema Catalán de Crédito Mutuo Multilateral: hacia la soberanía financiera!

Roger Brumwell, Emprendedor, MBA Esade

Marcel Coderch, Doctor Ingeniero en Telecomunicaciones, MIT

Jordi Garcia Jané, Cooperativismo y Economía Solidaria

Jordi Griera i Roig, Ingeniero Industrial, UPC

Susana Martín Belmonte, Economista, UAM

Martí Olivella Solé, Innovación Social. Comunicación, UAB

Fèlix Simon, Emprendedor, Sistemas de Información

Anexo. EXPERIENCIAS RELEVANTES

El Banco WIR de Suiza. www.wir.ch

Es un sistema de moneda complementaria independiente en Suiza, que sirve a las pequeñas y medianas empresas y clientes minoristas. Existe sólo como un sistema de contabilidad.

El WIR fue fundado en 1934 por los empresarios Werner Zimmermann y Paul Enz, como resultado de la escasez monetaria y la inestabilidad financiera mundial.

"WIR" es, al mismo tiempo, una abreviatura de Wirtschaftsring y la palabra "nosotros" en alemán, recordando a los participantes que el circuito económico forman también una comunidad.

De acuerdo a los estatutos de la cooperativa, "Su propósito es animar a los miembros participantes a poner su poder de compra a disposición de los demás, haciendo que circule dentro del sistema, proporcionando de esta manera a los miembros con un volumen de ventas adicional".

Aunque el WIR empezó con sólo 16 miembros, hoy ha crecido hasta incluir a 62.000 miembros. El código de moneda se CHW según lo señalado en la norma ISO 4217.

El WIR tiene una historia de estabilidad y no es propenso al fracaso, como el sistema bancario actual. Se ha mantenido en pleno funcionamiento durante las épocas de crisis económica. El Banco WIR, incluso, puede amortiguar caídas en el ciclo económico, lo que ayuda a estabilizar la economía suiza en los momentos difíciles. En momentos de recesión el WIR ha sido una alternativa real para que los comercios y empresas encontraran la liquidez suficiente.

El Chiemgauer en Baviera (Alemania)

El Chiemgauer es la moneda local de más éxito de Alemania, y nace en Baviera. La asociación Chiemgauer tiene el apoyo de 3.500 socios, de los cuales 600 son empresas y 200 son ONGs, que recibieron aportes de 56.000 Chiemgauer (CH). El valor del CH corresponde a un euro y se apoya en éste. La moneda regional tiene un "impulso de circulación" (interés negativo u oxidación) del 2% por trimestre y es necesario actualizar los billetes cada tres meses, si no han cambiado de mano. Admiten el canje de euro a Chiemgauer por parte de los consumidores y reembolso de Chiemgauer a euros, por parte de las empresas, pero en este último caso, la operación está grabada por una contribución regional.

Datos en enero de 2013

- Total de asociados: 3454
 - Consumidores: 2573
 - Oferentes (empresas): 633
 - Asociaciones, fundaciones y ayuntamientos: 248
- Canjes de euros a CH en 2012: 1.864.463, el 3% se oxida y se dedica a proyectos sociales.

- Recambios de billetes en euros en el 2012: 1.815.108
- Masa monetaria en circulación (M1): 599.797
 - anotaciones en cuenta (digital): 458.550 (en alza)
 - en billetes (papel): 141.247 (desciende, el 100% son cambiados a euros)
- Recaudación neta para proyectos y entidades: 55.934 (el 3% de las compras de CH con euros).
- Ventas en CH de todas las empresas en el 2012: 6.452.279 (media por oferente de 10.192 / año).
- Velocidad de circulación: 11,22 (tendencia al alza)
 - Por comparación, velocidad del euro en Alemania: 4,03 (tendencia a la baja).
- Costes globales del sistema para el 2012: € 139.679
 - Coste de mantenimiento del sistema CH: 2,16% del volumen de operaciones. (desciende de forma continuada cada año y es inferior a las comisiones de las tarjetas de crédito)

Banco Palmas y otros bancos de moneda social en Brasil

www.bancopalmas.org.br.

Brasil, país ejemplo de éxito económico, es también un caso de éxito de las monedas sociales y de apoyo institucional a estas experiencias, promoviendo la creación de bancos comunitarios en todo Brasil como parte esencial de su programa de economía solidaria. A partir de la creación de la Secretaría nacional de la Economía Solidaria en 2003 por parte del gobierno de Lula, el gobierno brasileño ha prestado cada vez más atención a los bancos de moneda social, protagonistas del desarrollo económico de muchas zonas empobrecidas. En concreto, se está favoreciendo la replicación del Banco Palmas, un caso de éxito que ha sacado de la pobreza numerosas comunidades. El banco Palmas empezó en Fortaleza, en el norte de Brasil, en 1998, como una iniciativa de la Asociación de Habitantes del Conjunto Residencial Palmerias, que estaba sufriendo un momento económico muy complicado. Ahora, la metodología del Banco Palmas, estudiada y documentada por el Instituto Palmas, ha sido replicada en unos 100 bancos comunitarios en Brasil. Sus operaciones también han sido apoyadas a base de acuerdos con la banca pública: Banco do Brasil y Caixa Economica, que avalan algunas líneas de crédito, de modo que muchos de esos bancos comunitarios son también sucursales de la banca pública y reciben el apoyo del Banco Central de Brasil, que los considera instrumentos esenciales de inclusión financiera. En 2011 ha habido más de 18.000 familias beneficiadas por las actividades del Banco Palmas y entidades asociadas, con más de 3.300.000 Reales concedidos en crédito productivo y más de 40.000 unidades de moneda social concedidas en créditos al consumo.

Fuente: <http://www.bancopalmas.org.br>. Consultada el 2013.04.13.

En el Reino Unido también hay más de 400 monedas sociales, algunas ya famosas como la Bristol Pound.

En Cataluña desde 2009 hay unas 20 monedas complementarias que, más allá de su impacto económico aún limitado, representan un excelente banco de pruebas. Entre ellas la Turuta de Vilanova y la Geltrú, los Ecos, y el Ecosol de la Red de Economía Solidaria.

Referencias

- i Werner, Richard (2012), Towards a new Reserach Programme on "banking and the economy" –Implications of the Quantity Theory of Credit for the prevention and resolution of banking and debt crisis. *International Review of Financial Analysis* 25 (2012).
- ii Benes, Jaromir and Kumhof, Michael (2013) The Chicago Plan Revisited. Disponible en Stanford: <http://www.stanford.edu/~kumhof/chicago.pdf>
- iii Werner, Richard (1997) Towards a new monetary paradigm: a quantity theorem of disaggregated credit, with evidence from Japan. *Kredit und Kapital*, 30(2). <http://eprints.soton.ac.uk/36569/>
- iv Schumpeter, J.A. (1954), *History of Economic Analysis*. New York: Oxford University Press. Y Messori, Marcello (2002) Credit and Money in Schumpeter's Theory. Disponible en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=320883> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.320883>
- v Olivella i Solé, Martí (1992), El poder del diner. La Monètica, factor de Canvi Polític. Premi Joaquim Xirau 1991. Barcelona: Edicions 62.
- vi Lietaer, Bernard (2001), *The Future of Money*. Random House.
- vii Riese, Martin (2003), *Reforming the Global financial Arquitecture. A Comparison of Different Proposals*. Johannes Kepler Universitat Linz. Pag. 33 a 39.
- viii Martín Belmonte, Susana (2011), Nada Está Perdido, un sistema monetario y financiero alternativo y sano. Barcelona: Icaria.
- ix Propuesta para la creacion de monedas paralelas en los países en dificultades de la zona euro: www.inmaxxa.nl/resources/site1/General/erklaerung_declaration_parallel%20currencies